



PROVINCIA DEL CHACO
TRIBUNAL ELECTORAL

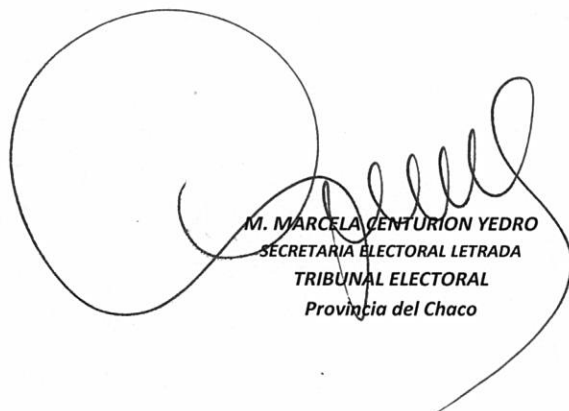
"2023 – Año del 40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia en
la República Argentina"
Dto. Prov. N° 3261/22



///Corresponde a Expte. N° 08/23 caratulado "DECRETO N° 551/23 P.E S/CONVOCA
ELECCIONES P.A.S.O. 2023"

Resistencia, 24 de Abril de 2023.Hgg

Atento a las disposiciones electorales vigentes y en virtud de informar a la ciudadanía en general, **hágase saber** a las agrupaciones políticas que podrán comunicar a este Organismo los sitios web, redes sociales oficiales o medios en los cuales publicarán las listas de candidatos presentadas para su oficialización ante las Juntas Electorales Partidarias. Notifíquese.-



M. MARCELA CENTURION YEDRO
SECRETARÍA ELECTORAL LETRADA
TRIBUNAL ELECTORAL
Provincia del Chaco